
Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

Informe de Resultados 2018-2019





Índice

Meta #1: Coordinar, ampliar y mejorar la calidad del servicio de producción de estadísticas de las entidades gubernamentales y el desarrollo de estudios e investigación	3
Meta #2: Diversificar las fuentes de ingresos y recurso	6
Meta #3: Promover el adiestramiento teórico y práctico continuo del personal asignado a las labores de recopilación de datos y estadísticas de las agencias gubernamentales, y a estudiantes y egresados	9
Meta #4: Promover el acceso público y la entrega rápida de datos, estadísticas e informes	14
Meta #5: Producir nuestras propias estadísticas, según sean necesarias, para complementar la producción estadística de los organismos gubernamentales	21
Meta #6: Contar con marco institucional, personal capacitado, infraestructura física y tecnológica necesaria.....	24

Misión

Elaborar la política de desarrollo de la función pública estadística; coordinar el servicio de producción de estadísticas de las entidades gubernamentales, y requerir información tanto al sector público como al sector privado.

Visión

El Instituto será la entidad líder en estadísticas. Garantizará al país que cuenta con estadísticas completas, confiables, y de acceso rápido y universal. Inspirará confianza, seriedad y prestigio por sus altos estándares metodológicos. Respaldará objetivamente la gestión gubernamental, promoverá el uso de normas y estándares universales y estimulará la capacidad investigativa entre las nuevas generaciones de profesionales.

El Instituto será una entidad pública ágil, con un sentido claro de misión y dirección, y líder en el uso de la tecnología como herramienta de trabajo y servicio, que modelará el trabajo en equipo, la camaradería y convocará a la creación de una comunidad profesional de aprendizaje sobre la metodología estadística, de manera que une a académicos, investigadores, funcionarios públicos, el sector privado y organizaciones sin fines de lucro.

Junta de Directores

Arnaldo Cruz Sanabria, MPP
Nicolás Muñoz Muñoz, MA
Alex López Echegaray, MBA, JD
Carola Ballester Descartes, MA
Manuel Laboy Rivera, MBA
Harry Santiago Pérez, MA

Equipo de Trabajo

Director Ejecutivo Interino
Orville aDisdier Flores, MS, Ed.D.

Ayudante Especial

Jacobo Orenstein Cardona, BS, BA

Gerentes de Oficina

Ivelisse González De Jesús, MBA
Rebeca Ortiz Chévere, MBA

Gerentes de Proyectos Estadísticos

Mariluz Bezares Salinas, MS
Ana G. Jara Castro, MS
Alberto Velázquez Estrada, MS

Gerente de Sistemas de Información
Manuel Santos Jorge, BS

Asistentes de Proyectos Estadísticos

Glorián Carrasquillo Sánchez, MPH
Tania M. Martínez Sánchez, MPH
Leira M. Nogué Souffront, BA
Francisco Pesante González, MA



Mensaje del Director Ejecutivo

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto) fue creado mediante la [Ley Núm. 209 de 28 de agosto de 2003, según enmendada](#), la Ley Orgánica del Instituto, para promover cambios significativos en los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, para que estos sean completos, confiables y de rápido y universal acceso. Desde que el Instituto comenzó operaciones en el año 2007 ha logrado un sinnúmero de cambios sustanciales en el Sistema de Estadísticas de Puerto Rico. Este año fiscal se continuó ofreciendo capacitación a los empleados en las unidades estadísticas de los varios organismos gubernamentales, y entidades con y sin fines de lucro. También, se trabajó con el Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE), y se continuó actualizando el Inventario de Estadísticas, ambos requeridos por la Ley Orgánica del Instituto.

Durante este año fiscal 2018-2019, el Instituto continuó varios proyectos y programas abarcadores. Contando con fondos federales del Sistema Nacional de Reportes de Muertes Violentas (VDRS) de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), el Instituto siguió auspiciando el Sistema de Vigilancia de Muertes Violentas de Puerto Rico (PRVDRS). El PRVDRS es un sistema de vigilancia epidemiológico que busca recopilar y conciliar datos relacionados a todos los homicidios y suicidios que ocurren en Puerto Rico de tres fuentes de información claves: el Negociado de la Policía de Puerto Rico, el Negociado de Ciencias Forenses (NCF) y el Registro Demográfico del Departamento de Salud. El fin último del PRVDRS es el desarrollo informado de esfuerzos comunitarios y política pública para prevenir la violencia en comunidades con altas incidencias de muertes violentas en Puerto Rico. En el año fiscal 2018-2019, el personal del PRVDRS logró documentar todas las muertes violentas ocurridas en el año natural 2017 y someter los informes correspondientes al VDRS. Recientemente, el PRVDRS recibió la distinción de obtener el primer lugar por la calidad de este trabajo en un ranking entre todas las 42 jurisdicciones de los Estados Unidos participantes en el VDRS.

Quizás el logro más trascendental del año fiscal 2018-2019 fue lograr trabajar junto a la empresa Linterna, LLC en realizar un diagnóstico organizacional y preparar un plan estratégico de desarrollo organizacional para el Instituto para los próximos tres años. El plan estratégico consiste de tres metas, con objetivos específicos y recomendaciones asociadas, que están basadas en los resultados de un diagnóstico organizacional llevado a cabo desde noviembre del 2018 hasta abril del 2019. Las tres metas son: 1) desarrollar una estructura administrativa que permita el funcionamiento adecuado de los procesos internos del Instituto; 2) reestructurar el Comité de Coordinación Estadística (CCE) para que opere efectivamente y aumente el cumplimiento con la Ley Orgánica que rige al Instituto y establece su misión; y, 3) mejorar el presupuesto o capital diversificando los servicios y proyectos del Instituto para la obtención de ingresos externos o fondos no-gubernamentales.

Este Informe elaborará sobre los proyectos y programas que desarrolló el Instituto durante el año fiscal 2018-2019, los cuales fortalecen el Sistema de Estadísticas de Puerto Rico y promueven la inclusión de Puerto Rico en las estadísticas de los Estados Unidos y a nivel internacional. Contando ya con una nueva Junta de Directores, y con un nuevo Director Ejecutivo a ser nombrado por la Junta de Directores, el año fiscal 2019-2020 también promete muchos proyectos significativos para Puerto Rico.

Dr. Orville M. Disdier Flores
Director Ejecutivo Interino



Meta #1: Coordinar, ampliar y mejorar la calidad del servicio de producción de estadísticas de las entidades gubernamentales y el desarrollo de estudios e investigación



Plan Estratégico de Desarrollo Organizacional

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto), con el objetivo de optimizar su funcionamiento en tiempos de austeridad fiscal y mejorar su cumplimiento con sus deberes especificados por su Ley Orgánica, la [Ley Núm. 209 de 28 de agosto de 2003, según enmendada](#), contrató este año fiscal 2018-2019 a la empresa Linterna, LLC para trabajar junto al Instituto en realizar un diagnóstico organizacional y preparar un plan estratégico de desarrollo organizacional para el Instituto para los próximos tres años.

➤ *Plan Estratégico de Desarrollo Organizacional 2019-2022 para el Instituto*

El plan estratégico del Instituto preparado junto a Linterna, LLC consiste de tres metas para el desarrollo organizacional del Instituto en los próximos tres años. Todas las metas, con objetivos específicos y recomendaciones asociadas, son basadas en los resultados de un diagnóstico organizacional llevado a cabo por Linterna, LLC desde noviembre del 2018 hasta abril del 2019. Las tres metas son:

- 1) desarrollar una estructura administrativa que permita el funcionamiento adecuado de los procesos internos del Instituto;
- 2) reestructurar el [Comité de Coordinación Estadística](#) (CCE) para que opere efectivamente y aumente el cumplimiento con la Ley Orgánica que rige al Instituto y establece su misión; y,
- 3) mejorar el presupuesto o capital diversificando los servicios y proyectos del Instituto para la obtención de ingresos externos o fondos no-gubernamentales.

La primera meta (que se llevará a cabo de agosto 2019 a enero 2020) está dirigida a crear y estandarizar los procesos internos de proyectos y recursos humanos de manera que el Instituto pueda organizarse administrativamente y operar de una manera más eficiente. La segunda meta (que se realizará de febrero 2020 a febrero 2021) reestructurará los proyectos y trabajos del Instituto para poder cumplir mejor con su misión y aportar más a las agencias gubernamentales y municipios de Puerto Rico. La tercera meta (que se implementará de marzo 2021 a agosto 2022) responde a las necesidades económicas que atraviesa el Instituto y pretende encaminarlo para que pueda obtener una independencia de presupuesto y no sufrir con los recortes de capital gubernamental. Cada meta cuenta con objetivos específicos, actividades requeridas, duración, los recursos necesarios y su evaluación de cumplimiento.

Para el diagnóstico organizacional del Instituto realizado por Linterna, LLC, se recopilaron las opiniones sobre el funcionamiento y servicios que ofrece el Instituto de una gran variedad de sectores de la sociedad. Esto incluyó a los mismos empleados, miembros de la Junta de Directores del Instituto y miembros del CCE, y una muestra representativa de las diferentes entidades a las cuales el Instituto le ha brindado servicios desde que comenzó sus operaciones en el 2007. Esta muestra abarcó a empresas privadas, organizaciones sin fines de lucro, agencias de gobierno locales y federales, y al público en general.



En fin, el plan estratégico contiene las herramientas necesarias para dirigir al Instituto y empoderar a todos sus trabajadores a que transformen su entorno laboral. El plan pretende ser uno abierto al insumo de los empleados que realizan los trabajos y exigente en cuanto al enfoque de cumplimiento de misión que quiere lograr el Instituto.



Meta #2: Diversificar las fuentes de ingresos y recursos



Ingresos propios

Durante este año fiscal, hemos logrado continuar asegurando una fuente de ingresos y recursos externos para el Instituto a través del siguiente proyecto financiado con fondos federales:

➤ **Puerto Rico Violent Death Reporting System (PRVDRS)**

En el año fiscal 2016-2017, el Instituto estableció el Sistema de Vigilancia de Muertes Violentas de Puerto Rico (PRVDRS, por sus siglas en inglés), el cual forma parte del *National Violent Death Reporting System* (NVDRS) de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés). El PRVDRS es un sistema de vigilancia epidemiológico sufragado por fondos federales directos, ascendentes a \$242 mil, renovables anualmente. El PRVDRS está constituido por un equipo de trabajo de siete (7) personas entre internos, asistentes de proyectos, una coordinadora de programa e investigadores principales. Además, cuenta con la colaboración de un grupo de personas de distintas procedencias quienes componen el Comité Revisor y el Comité Asesor del PRVDRS. El Comité Revisor es un equipo de trabajo cuyos miembros son representantes de las agencias gubernamentales que colaboran con el PRVDRS. El Comité Asesor está compuesto por funcionarios de entidades gubernamentales, miembros de organizaciones de base comunitaria y profesionales de la academia.

El PRVDRS recopila, enlaza y consolida datos relacionados a todos los homicidios y suicidios que ocurren en Puerto Rico de tres fuentes de información claves: el Negociado de la Policía de Puerto Rico, el Negociado de Ciencias Forenses (NCF) y el Registro Demográfico del Departamento de Salud. El PRVDRS comenzó a recopilar datos a partir del 1 de enero de 2017. Se espera que mediante el PRVDRS se mejore la amplitud y precisión de la información disponible sobre los casos de muertes violentas en Puerto Rico. El objetivo último es el desarrollo informado de esfuerzos comunitarios y política pública para prevenir la violencia en comunidades con altas incidencias.

Durante el año fiscal 2018-2019, el personal del PRVDRS ha logrado documentar todas las muertes violentas ocurridas en el año natural 2017 y ha terminado de recopilar datos correspondientes al 2018 y se encuentra en la fase de revisión y registro de los datos. En cuanto a los datos de 2019, el equipo ha iniciado el primer semestre y recopilado los datos de los casos de muertes violentas ocurridos en el primer trimestre del año del NCF y la Policía de Puerto Rico. Gracias al esfuerzo del equipo de trabajo del PRVDRS del Instituto, se ha cumplido puntual y oportunamente con todos los requisitos federales del NVDRS. De hecho, en la Reunión Anual de los NVDRS, el personal del PRVDRS fue reconocido por el Centro Nacional para la Prevención y Control de la Violencia de los CDC con un certificado para *"Timeliness of Case Initiation Among New Awardees: Data Year 2017"*. Para más información sobre el NVDRS de los CDC puede acceder al siguiente enlace: <http://www.cdc.gov/violenceprevention/nvdrs>. Recientemente, el Sistema Nacional de Vigilancia de Reportes de Muertes Violentas (NVDRS) de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) envió al Sistema de Vigilancia de Muertes Violentas de Puerto Rico (PRVDRS) del Instituto de Estadísticas, el informe con los hallazgos sobre la evaluación de los indicadores de desempeño en la recopilación de los datos de muertes violentas (homicidios y suicidios) correspondientes al año 2017. En todos los indicadores de desempeño



evaluados por el CDC, el PRVDRS obtuvo resultados de excelente, siendo la categoría de excelente la clasificación más alta.

Por otro lado, la evaluación de los indicadores de desempeño consta además, del cálculo de una puntuación compuesta (*Composite Ranking*). Para que los resultados puedan ser comparables entre todos los estados, las medidas se ponderaron por igual entre los datos obtenidos a través de las investigaciones. En la evaluación de los datos sometidos al CDC correspondientes al 2017, el PRVDRS obtuvo el primer lugar en el *ranking* entre todas las 42 jurisdicciones participantes en el Sistema Nacional de Reportes de Muertes Violentas.



Meta #3: Promover el adiestramiento teórico y práctico continuo del personal asignado a las labores de recopilación de datos y estadísticas de las agencias gubernamentales, y a estudiantes y egresados



Academias, talleres, webinars y capacitaciones

El [**Programa de Academias y Talleres del Instituto**](#) provee desarrollo profesional libre de costos a estadísticos de las agencias gubernamentales, municipios y entidades sin fines de lucro. Durante el año fiscal 2018-2019, pudimos ofrecer 5 Academias de entre 12 y 15 horas de contacto cada una, logrando adiestrar a **64** personas. De estas 5 academias, 3 fueron virtuales, haciendo posible que funcionarios de municipios o entidades lejanas al área metropolitana, pudieran participar más fácil y eficientemente de nuestros ofrecimientos. Además, se coordinaron adiestramientos presenciales gratuitos fuera del área de San Juan para beneficio de personas que estén distantes de la sede del Instituto. Específicamente, se llevaron a cabo 4 adiestramientos: en la Pontificia Universidad Católica de Ponce, *National University College*, Recinto de Mayagüez y la Universidad de Puerto Rico Recinto de Bayamón. Un total de **77** participantes se beneficiaron de los adiestramientos presenciales fuera del área de San Juan

Las Academias ofrecidas fueron:

- CKAN como herramienta de datos
- RStudio: Herramienta estadística (Niveles Pre-Básico; Básico; Básico-Intermedio; Intermedio)

Por otra parte, ofrecimos 8 Talleres de entre 3 y 11 horas de duración cada uno. A través de estos brindamos servicio a **132** personas. Cabe señalar que todos estos 8 talleres pueden ser catalogados como de “nuevo ofrecimiento” ya que el currículo de cada uno de ellos fue reenfocado para que incluyera, en mayor o menor grado, aspectos relacionados a *coding* o la programación de computadoras. Los talleres ofrecidos fueron:

- RStudio: Herramienta estadística (Niveles Pre-Básico; Básico; Básico-Intermedio; Intermedio)
- Uso básico de Excel para organizar y manejar datos
- Uso básico de Excel para generar estadísticas descriptivas
- Tableau Public: Herramienta para la visualización de datos
- Introducción a SQL
- Construcción y análisis de pirámides poblacionales
- CKAN como herramientas de datos
- Epi Info 7 para creación de bases de datos, recopilación y análisis de datos

Además, se brindaron 9 webinars del Instituto, los cuales fueron grabados y pueden ser accedidos de forma gratuita a través del Internet. Esto le permitió, a cientos de personas, beneficiarse de los ofrecimientos educativos del Instituto. De hecho, cualquier persona del planeta, independientemente de quién sea o en dónde esté ubicado, puede beneficiarse de esta modalidad de cursos. Un total de **356** personas se registraron en estos webinars. Los webinars fueron:

- Tableau Public: Herramienta para la visualización de datos:
<https://www.youtube.com/watch?v=KLa0v4gbg-E>



- Herramientas interactivas del U.S. Census Bureau/ Actualización de los trabajos hacia el Censo 2020:
<https://www.youtube.com/watch?v=AI-ppdbxv9U>
- Introducción a Python (Nivel Pre-Básico):
<https://www.youtube.com/watch?v=kk6VEt9Qs5U>
- Introducción a Python (Nivel Básico):
<https://www.youtube.com/watch?v=1yt5fKW7uqM>
- QGIS para visualización de datos municipales (Nivel Básico):
<https://www.youtube.com/watch?v=7UaWY8iPK-M>
- Conociendo los recursos del Instituto:
<https://www.youtube.com/watch?v=1yQgKW3CSPM>
- Búsqueda de datos sociodemográficos/ Actualización de los trabajos hacia el Censo 2020:
<https://www.youtube.com/watch?v=AvCk4ReJPXc>
- Conozca las aplicaciones del Instituto:
<https://www.youtube.com/watch?v=-yrNlZky9II>

Por último, se continuaron las capacitaciones a los candidatos certificados por la Comisión Estatal de Elecciones y a los nominados del Gobernador para promover el conocimiento en el campo de los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, que se requieren bajo la [Ley Núm. 112 de 15 de julio de 2015](#). También continuamos con los ofrecimientos de los talleres a los legisladores municipales, según lo requiere la [Ley Núm. 190 del año 2006](#). Estos talleres se ofrecen en coordinación con la Oficina del Contralor de Puerto Rico y la Oficina de Ética Gubernamental.

Adiestramientos especializados

- **Adiestramientos sobre la búsqueda, recopilación y utilización de datos estadísticos ofrecidos por recursos del Instituto para apoyar las labores docentes**
 - ✓ Uso básico de Excel y análisis de datos usando Excel. Recurso: Profa. Myribel Santiago. Oficina de Investigación y Avalúo, Universidad Interamericana. Diciembre 2018.
 - ✓ Manejo de datos aplicados a la investigación institucional, énfasis: Exportación de datos de IPEDS y tablas pivot. Recurso: Profa. Myribel Santiago. UPR Arecibo. Febrero 2019.
 - ✓ Epi Info 7 para creación de bases de datos, recopilación y análisis de datos. Recurso: Profa. Myribel Santiago. Participantes: Departamento de Salud. Lugar: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: Marzo 2019

Talleres a la medida

- Introducción a SQL para el manejo de datos. Recurso: Prof. Joel Viera. Participantes: College Board. Lugar: Instituto de Estadísticas. Mayo 2019.



La Red del State Data Center (SDC-PR)

En el año fiscal 2018-2019, el Instituto continuó coordinando las iniciativas de la Red del *State Data Center* de Puerto Rico (SDC-PR). El programa de los *State Data Centers* del *U.S. Census Bureau* es uno de los programas más antiguos y exitosos en asociación con jurisdicciones locales. Mediante la red SDC-PR se logra diseminar la información a nivel local, y dar apoyo en la búsqueda y uso de los datos que produce el *U.S. Census Bureau*. La Red SDC-PR está compuesta por entidades afiliadas alrededor de Puerto Rico, las cuales ponen a disposición de los usuarios la información censal disponible. Además provee asesoramiento y capacitación sobre gran diversidad de información producida por el *U.S. Census Bureau*. En el año fiscal 2018-2019, personal enlace del Instituto participó de la Reunión Anual de entidades que lideran al SDC en todas las jurisdicciones de Estados Unidos en junio del 2019. La misma, se llevó a cabo en Charlotte, NC y estuvo presente personal diversas divisiones y programas de la administración central *U.S. Census Bureau*. Estos proveyeron presentaciones pertinentes a las mejores prácticas para diseminar la información censal así como actualizaciones de las operaciones relacionadas a la planificación del próximo Censo Decenal 2020. Los participantes pudieron sugerir, informarse, discutir e incluso coordinar actividades futuras en torno a los temas presentados así como de tópicos relacionados al SDC. La Red SDC-PR recopila estadísticas sobre sus actividades cada año natural. En el informe más reciente, que corresponde al año natural 2017, aun con la disminución en los días laborables de los afiliados a la Red debido a los huracanes, se estima que cerca de 2 mil peticiones fueron contestadas y 60 presentaciones fueron ofrecidas a través de Puerto Rico. Se estima similar cantidad de peticiones contestadas y presentaciones impartidas durante el año calendario 2018, cifra que será detallada con exactitud una vez esté listo el informe 2018 a finales del año 2019.

Además, como la entidad líder del SDC de Puerto Rico, el IEPR maneja el [portal del SDC-PR](#). Creada en el año fiscal 2016-2017 como el portal oficial de la Red SDC-PR, esta sección contiene los informes estadísticos principales y las publicaciones más solicitadas del *U.S. Census Bureau* sobre Puerto Rico, tal como los estimados poblacionales anuales, la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (*Puerto Rico Community Survey*) y las estadísticas oficiales sobre los Censos decenales de población y vivienda de Puerto Rico. También están disponibles secciones sobre el Censo Económico, fuente de referencia oficial para estadísticas sobre la actividad económica en Puerto Rico. El público puede acceder todos los informes, productos y recursos incluso aquellos de valor añadido por el Instituto en el portal SDC-PR de manera gratuita.

Durante el año fiscal 2018-2019, se continuó añadiendo información y actualizando previos conjuntos de datos y perfiles del portal SDC-PR. Se agregaron tablas con datos de migración para cada municipio tituladas “Migración por Municipios, desde y hacia Estados Unidos”. Se actualizaron todos los Perfiles por Municipio y de Puerto Rico con la información más reciente disponible, 2013-2017. Además, se añadió una nueva sección relacionada a información sobre las actividades del próximo Censo Decenal 2020. En esta sección las personas pueden encontrar información sobre la enumeración decenal y los programas mediante los cuales se llevan a cabo las diversas fases dentro de toda la gran operación que conlleva el Censo Decenal. También se le provee a toda persona interesada la plataforma donde pueden aplicar para un empleo con la Oficina del Censo Federal para el Censo 2020. Del mismo modo, el SDC-PR añadió a su oferta de talleres anuales al público sobre datos censales la realización de talleres en línea (webinars).

Durante el año fiscal 2018-2019, se llevaron a cabo dos webinars los cuales dan la flexibilidad a los participantes de atenderlos oportunamente desde cualquier lugar con conexión a internet. Otro beneficio



de los webinars es que son grabados y fueron añadidos al portal del SDC-PR. Estos sirven de referencia y pueden ser vistos en cualquier momento por el público.

Programa de internados

Continuamos fomentando el aprendizaje de las Estadísticas y, por primera vez en Sistemas de Información, a través del [Programa de Internados](#). Durante este año fiscal logramos la participación de **10** estudiantes de niveles de bachillerato y maestría de diversas disciplinas: Ingeniería de Computadoras, Operations & Supply Management, Demografía, Bioestadísticas, Psicología y Consejería e Investigación Evaluativa. También, provenían de diferentes universidades: Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico Recinto de Ciencias Médicas y la Universidad Politécnica.

Asesoramiento experto

El Instituto ofrece asesoramiento experto a las entidades gubernamentales en Puerto Rico sobre las metodologías y normas utilizadas para reportar estadísticas oficiales en un sinnúmero de foros locales, federales e internacionales. Durante este año fiscal ofrecemos la siguiente asesoría:

➤ Mejoras metodológicas a las estadísticas de contabilidad macroeconómica de Puerto Rico

Durante el año fiscal 2018-2019, el Instituto continuó con el Proyecto de Cuentas Nacionales, guiado por la [Resolución 2014-02](#) de la Junta de Directores del Instituto, la cual busca modernizar las metodologías utilizadas por la Junta de Planificación de Puerto Rico (JP) para la producción de las estadísticas de contabilidad macroeconómica de Puerto Rico. Este año fiscal, el Instituto continuó facilitándole a la JP la provisión electrónica de los datos de comercio externo como parte del Proyecto de Cuentas Nacionales. Estos se acceden mediante el uso de un dataset, el cual es actualizado mensualmente desde el Instituto. Además, el Instituto continuó contratando a la compañía Wovenware para seguir migrando los sistemas de información que utiliza la JP para la contabilidad macroeconómica a unos basados en el lenguaje estándar conocido como *Structured Query Language* (SQL). Específicamente, Wovenware logró completar este año fiscal los módulos de “Seguridad de Empleo” y “Hacienda”. Wovenware también adiestra a los empleados de la JP en el uso de las nuevas tecnologías. Por sus repercusiones sobre la modernización de las cuentas nacionales de Puerto Rico, de fundamental importancia para el desarrollo económico de Puerto Rico informado y basado en datos empíricos confiables, el Instituto considera este proyecto como uno prioritario y le brinda generosos recursos financieros y de personal a la JP.



Meta #4: Promover el acceso público y la entrega rápida de datos, estadísticas e informes



Portal del Instituto: www.estadisticas.pr y www.statistics.pr

En agosto de 2017, el Instituto develó públicamente un portal nuevo para el Instituto. Esta es la tercera versión del portal del Instituto. El mismo es completamente modular, lo cual permite que sea accedido desde cualquier tipo de dispositivo electrónico moderno: computadora, tableta o celular. Durante al año fiscal 2018-2019, el Instituto continuó aportando al desarrollo del nuevo portal. El portal cuenta con las siguientes secciones que promueven el acceso público y la entrega rápida de datos, estadísticas e informes.

- **Inventario de Estadísticas**: El Inventario es el catálogo en línea de la información estadística del Gobierno. Este se mantiene al día de manera continua, en cumplimiento con la Ley del Instituto, y al finalizar el año fiscal 2018-2019 incluyó **262** productos estadísticos sobre Puerto Rico que son preparados por distintas entidades gubernamentales centrales, federales, locales y privadas.
- **Biblioteca Virtual de Estudios Especiales**: El propósito de esta Biblioteca es promover el acceso a los estudios especiales comisionados por las entidades gubernamentales. Al finalizar el año fiscal 2018-2019 la Biblioteca ofreció acceso a **267** estudios especiales. Entre los estudios se encuentran manuales, guías y estándares sobre estadísticas económicas, geográficas, ambientales y de transportación.
- **State Data Center de Puerto Rico (SDC-PR)**: Creada en el año fiscal 2016-2017, esta sección del portal contiene los informes estadísticos principales y las publicaciones más solicitadas del *U.S. Census Bureau* sobre Puerto Rico, tal como los estimados poblacionales anuales, la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (*Puerto Rico Community Survey*) y las estadísticas oficiales sobre los Censos decenales de población y vivienda de Puerto Rico. También están disponibles secciones sobre el Censo Económico, fuente de referencia oficial para estadísticas sobre la actividad económica en Puerto Rico. Este año fiscal, el SDC-PR añadió una sección para el Censo 2020 en su portal que cuenta con varios tópicos interesantes y con información relacionada al mismo. Otros temas se irán añadiendo según su relevancia.
- **Datos del Huracán María**: El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico creó esta sección sobre datos del Huracán María con el propósito de proveer una plataforma para la aglomeración de datos confiables para antes, durante y después del paso del huracán sobre Puerto Rico. De esta manera, desde un solo portal electrónico se pueda acceder la información que han estado produciendo las dependencias locales, estatales y federales, así también como diversas instituciones interesadas sobre el tema. Continuamente se añade información en esta sección, y la misma contiene varios mapas interactivos. Este año fiscal, en cumplimiento con el curso de acción asignado al Instituto en el Plan Económico y de Recuperación de Desastres del Gobernador de Puerto Rico, se añadió una recopilación de estudios e informes sobre el Impacto Económico y Social del huracán María en la sección titulada “Estudios sobre el Impacto Económico y Social del Huracán María”.



- **Aplicaciones en el Portal**: Esta página del portal del Instituto contiene enlaces a varias páginas de web informativas e interactivas. Algunas fueron creadas y añadidas este año fiscal 2018-2019 y otros fueron actualizados. Las mismas son:

- ✓ [Aviation Intelligence](#)
- ✓ [Buscador de Escuelas](#)
- ✓ [Comercio externo](#)
- ✓ [Data PR](#)
- ✓ [Emisiones tóxicas](#)
- ✓ [Gráficas Dinámicas Municipales](#)
- ✓ [Indicadores](#)
- ✓ [Índice de Costo de Vida](#)
- ✓ [Población por Municipio \(1950-2018\)](#)
- ✓ [Tendencias en la Salud: PR-BRFSS](#)
- ✓ [Transparencia Financiera](#)

- **Gráficas Interactivas**: El Instituto desarrolló esta nueva sección en su portal, con el fin de brindarle al usuario una mayor interacción con los datos y estadísticas, que podría incluir el descargar los mismos. Cuenta actualmente con cinco temas: nivel de educación alcanzada, industrias creativas, puestos ocupados en el gobierno, envío de suscripciones (un servicio de envío electrónico a través del cual los usuarios reciben los productos estadísticos) y estadísticas sobre limitaciones físicas en la población adulta. Se estará revisando y mejorando este producto frecuentemente.

Sistema de suscripciones

Al cierre del año fiscal 2018-2019, el [Sistema de Suscripciones a Estadísticas](#) contó con:

- **35** productos estadísticos que se distribuyen a través del Sistema
- **736** informes estadísticos enviados
- **3,116** suscriptores
- **25,493** suscripciones al sistema
- **426,535** envíos
- Informe con mayor número de suscriptores: Empleo y Desempleo – Depto. del Trabajo (**1,531**)

Open Data

- [**Sistema de Transparencia Financiera de Puerto Rico**](#)

En el año fiscal 2015-2016, como muestra de su compromiso con la transparencia, el Instituto desarrolló y reveló el Sistema de Transparencia Financiera de Puerto Rico (Sistema), www.transparenciafinanciera.pr, a través del cual la ciudadanía puede obtener un desglose de la inversión en recursos y operación incurrida por el Instituto desde su fundación al presente. El Sistema

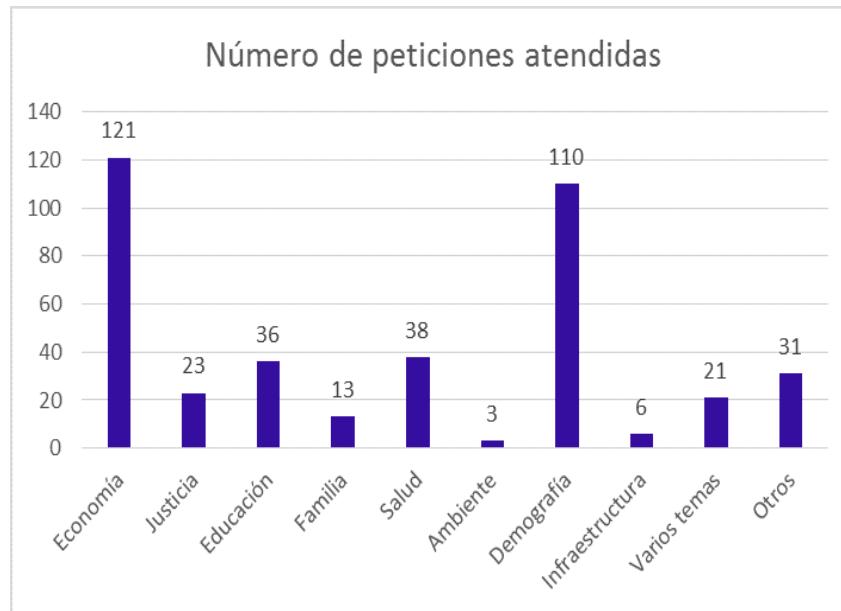


fue diseñado para proveer información financiera hasta el nivel de transacciones individuales, y el Instituto hizo un llamado a que se unieran al Sistema otras entidades gubernamentales. Para el año fiscal 2018-2019, las siguientes entidades se habían unido al Sistema: el Financial Oversight and Management Board, la Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado de Puerto Rico, la Oficina Zoe Laboy Alvarado, el Instituto de Cultura Puertorriqueña, el Municipio Autónomo de Caguas, el Municipio Autónomo de Toa Baja y el Municipio de Gurabo. Varias otras entidades y municipios han acordado unirse al Sistema, el cual es una herramienta de rendición de cuentas y de responsabilidad fiscal efectiva de las instituciones públicas ante la ciudadanía de Puerto Rico.

Preguntas@

Preguntas@ es un servicio gratuito para responder a peticiones estadísticas recibidas a través de preguntas@estadisticas.pr. En el transcurso del año fiscal 2018-2019 el Instituto respondió a **402** peticiones. Los temas de Economía y Demografía fueron los temas de mayor número de peticiones, seguidos por Salud y Educación.

Durante este año fiscal, el Instituto comenzó la creación de una página web que facilitará el proceso de formular peticiones y tendrá un historial de preguntas ya realizadas y contestadas.



Cumplimentación de cuestionarios sobre Puerto Rico

➤ Cuestionarios federales e internacionales

- ✓ ONU - *Estimados poblacionales*
- ✓ ONU - *Estadísticas vitales*
- ✓ ONU - *Censo decenal*
- ✓ ONU - *Estadísticas de migración*
- ✓ OIM - *Flujo Migratorio*
- ✓ UNESCO - *Educación y alfabetización*
- ✓ UNESCO - *Cultura y comunicación*



- ✓ IMF - *World Economic Outlook*
- ✓ WEF - *Competitividad global*
- ✓ BJS - *National Prisoner Statistics*

Presentaciones y actividades

- **Conversatorio: “Problemas de Salud Mental luego del Huracán María, Nuevas Estrategias de Recuperación”:** El 9 de julio de 2019, el Dr. Orville Disdier, Subdirector del Instituto, fungió como uno de los presentadores en el Conversatorio: “Problemas de Salud Mental luego del Huracán María, Nuevas Estrategias de Recuperación” llevado a cabo en la Universidad Politécnica de Puerto Rico.
- **Taller “Censo Puerto Rico 2020”:** El 14 de agosto de 2019, el Instituto participó del “Taller Censo Puerto Rico 2020”, un seminario creativo para identificar comunidades difíciles de censar. Una colaboración del Instituto, representado por el demógrafo Alberto Velázquez, Gerente de Proyectos Estadísticos, y el *U.S. Census Bureau* mediante el [SDC-PR](#), el taller fue ofrecido a líderes cívicos en la Universidad del Sagrado Corazón como preparación al Censo 2020 en Puerto Rico.
- **Simposio “La Lectura K-3 en Puerto Rico: Datos e Indicadores”:** El 12 de septiembre de 2018, el Dr. Orville Disdier, Subdirector del Instituto, y coautor del estudio [“El estado del aprendizaje de la lectura y escritura en los grados primarios de las escuelas públicas de Puerto Rico 2011-2015”](#), fruto de una colaboración entre la [Fundación Flamboyán](#) y el Instituto, representó al Instituto en el Simposio “La Lectura K-3 en Puerto Rico: Datos e Indicadores”.
- **Panel “Buen Gobierno, Responsabilidad y Transparencia”:** El 27 de octubre de 2018, el Dr. Mario Marazzi, pasado Director Ejecutivo del Instituto, participó del panel “Buen Gobierno, Responsabilidad y Transparencia” en Washington DC. En el panel también estuvieron Cecille Blondet, Directora de [Espacios Abiertos](#) y Yesmín Valdivieso, Contralora de la [Oficina del Contralor de Puerto Rico](#).
- **Artículo ¿Estudios no, ejecución sí?:** El 30 de octubre de 2018, el Instituto compartió en su cuenta en [Facebook](#), la columna del economista José Caraballo Cueto titulada “[¿Estudios no, ejecución sí?](#)” en la que plantea que Puerto Rico necesita llevar a cabo más estudios económicos realizados por académicos independientes y financiados públicamente para llenar vacíos de información importante.
- **Video titulado ¡Hablemos!:** Del 3 al 7 de diciembre de 2018 se llevó a cabo la Semana de Alerta de Prevención de Suicidio en la época navideña. El 6 de diciembre de 2018, los empleados del Instituto compartieron el video titulado [¡Hablemos!](#) creado por la [Comisión Para la Prevención del Suicidio](#) del Departamento de Salud de Puerto Rico para educar y sensibilizar sobre el tema del suicidio en Puerto Rico.



- **Presentación para el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico:** El 14 de septiembre de 2018, el Dr. Orville Disdier, Subdirector del Instituto, presentó un perfil demográfico y de salud de Puerto Rico frente al Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico.
- **Taller a estudiantes en el Centro de Innovación Colaborativa:** El 17 de septiembre de 2018, nuestro historiador, Francisco Pesante, Asistente de Proyectos Estadísticos, ofreció un taller a estudiantes en el [Centro de Innovación Colaborativa, Neeuko](#), de la Universidad de Sagrado Corazón sobre las fuentes de información disponible en el portal del Instituto de Estadísticas para apoyar la preparación de las estadísticas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para Puerto Rico.
- **Conferencia de la International Association for Official Statistics:** Durante la semana del 19 a 21 de septiembre de 2018, el Dr. Orville Disdier representó al Instituto y a Puerto Rico, en la Conferencia número 16 de la *International Association for Official Statistics* (IAOS, por sus siglas en inglés), titulada “Mejores Estadísticas para Mejores Vidas”. Dicha conferencia se llevó a cabo en Paris, Francia. Además, el 18 de septiembre fungió como delegado de Puerto Rico en una reunión internacional del IAOS sobre la importancia de la independencia de las instituciones estadísticas. Algunos de los temas discutidos fueron: metodologías y estadísticas sobre pobreza, bienestar y manejo de “big data”, entre otros.
- **Nueva sección en portal de Estudios sobre el Impacto Económico y Social del Huracán María:** Publicado el 14 de enero de 2019, en cumplimiento con el curso de acción asignado al Instituto en el Plan Económico y de Recuperación de Desastres del Gobernador de Puerto Rico, se añadió al portal del Instituto una recopilación de estudios e informes sobre el Impacto Económico y Social del huracán María en la sección titulada “Estudios sobre el Impacto Económico y Social del Huracán María”, dentro del enlace [Datos del Huracán María](#).
- **Entrevista radial por Radio Universidad de Puerto Rico:** Llevado a cabo el 16 de enero de 2019, la entrevista profundizó sobre la migración en Puerto Rico y otros temas de interés para el país en el programa Educación Al Aire y contó con la participación del demógrafo Alberto Velázquez, Gerente de Proyectos de Estadísticas, quien también respondió a preguntas del público sobre el tema.
- **Taller de capacitación a la Asociación Puertorriqueña de Investigación Institucional de Puerto Rico (AIR-PR):** El 15 de febrero de 2019, se ofreció este taller sobre el manejo de datos aplicados a la investigación institucional. Se enfocó en la exportación de datos de la plataforma Integrated Postsecondary Education Data System (IPEDS) y en el manejo de tablas pivot en Excel. Myribel Santiago, Gerente de Proyectos Estadísticos, estuvo a cargo del taller.
- **Documental: Debajo de mi cama:** El Director Ejecutivo Interino del Instituto, el Dr. Orville Disdier, participó el 26 de marzo de 2019 en la grabación de este cortometraje. Esta producción fue desarrollada por los estudiantes del curso CINE 431 de la Universidad de Sagrado Corazón bajo la supervisión de la reconocida guionista, productora y profesora Teresa Previdi de la Universidad del Sagrado Corazón, y mostró cómo la organización sin fines de lucro Familias CAPACES, Inc. atiende



una de las problemáticas que más afectan al país: el maltrato infantil. . Este cortometraje se puede apreciar en: <https://www.youtube.com/watch?v=zsn1GKuNOKk>.

- **Foro: Prevención y atención del maltrato de menores en Puerto Rico:** El 29 de abril de 2019, el Dr. Orville Disdier, Director Ejecutivo Interino del Instituto, realizó una ponencia en la cual presentó un panorama estadístico del maltrato de menores en el mundo y en Puerto Rico. En este Foro participaron profesionales con amplia experiencia en las áreas de salud pública, niñez, estadísticas, políticas públicas y prevención de violencia.
- **Foro: A Puerto Rican Reflection on the “A Stronger Nation through Higher Education” Report:** El 6 de mayo de 2019, el Director Ejecutivo Interino del Instituto, el Dr. Orville Disdier fue uno de los exponentes en el panel *“Puerto Rican experts on statistics and on higher education”*. En su exposición, Disdier enfatizó la importancia de que se establezca un verdadero sistema longitudinal de estudiantes, desde kindergarten hasta la universidad, en Puerto Rico.
- **Foro Estadísticas de Salud en Puerto Rico: Calidad, Veracidad y Aplicación:** El 9 de mayo de 2019, el Dr. Orville Disdier, Director Ejecutivo Interino del Instituto, fungió como orador principal en este foro ante estudiantes y profesores del Curso de Promoción de la Salud de la Escuela de Salud Pública, RCM-UPR.
- **Lanzamiento de la Campaña Benéfica de Empleados Públicos 2019-2020:** El 16 mayo de 2019, el Instituto, representado por Rebeca Ortiz, Gerente de Oficina, y Jacobo Orenstein, Ayudante Especial, formó parte de esta actividad, uniéndose así a esta iniciativa de responsabilidad social en la que empleados del gobierno central, legislatura estatal, la rama judicial y los municipios realizan una aportación económica deducida mensualmente de sus salarios que se dirige a diversas instituciones sin fines de lucro.
- **Foro Educativo en el Huertas College:** Celebrado el 14 de junio de 2019, el Dr. Orville Disdier, Director Ejecutivo Interino del Instituto, presentó el tema “La realidad estadística del sistema educativo”.
- **Encuesta Mundial de Valores:** El 26 de junio de 2019, se realizó el foro y presentación de la Encuesta Mundial de Valores para Puerto Rico 2018 en la Universidad del Sagrado Corazón. Dicha encuesta fue una colaboración entre el Instituto y la Universidad del Sagrado Corazón.



Meta #5: Producir nuestras propias estadísticas, según sean necesarias, para complementar la producción estadística de los organismos gubernamentales



Publicaciones

- [**Industrias Creativas de Puerto Rico 2017**](#): Publicado el 17 de diciembre de 2018. En la tercera edición del informe de Industrias Creativas en Puerto Rico 2017 se ha continuado publicando los indicadores actualizados relacionados a personas y establecimientos dedicados a la producción de bienes y servicios vinculados a las Industrias Creativas. En el tema de concentración de establecimientos, se realizó por primera vez un ejercicio comparativo de los indicadores de Puerto Rico y sus municipios, con los 50 estados de los Estados Unidos. A estos indicadores se suman los datos sobre la cantidad de egresados en Puerto Rico para las disciplinas asociadas a las Industrias Creativas.
- [**Anuario Estadístico del Sistema Educativo: 2015-2016**](#): Publicado el 29 de mayo de 2019. Perfil estadístico del sistema educativo de Puerto Rico para el año académico 2015-2016. Incluye información sobre todos los niveles educativos (pre-primario, primario, secundario, post-secundario, y universitario), tanto para el sector público como el sector privado. Este trabajo le brinda continuidad al Anuario Estadístico del Sistema Educativo: Año escolar 2014-2015, publicado anteriormente por el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. Este nuevo anuario amplía los datos sobre las instituciones educativas, matrícula, docentes, y aprovechamiento académico, entre otros datos, para todos los niveles, tanto para el sector público como para el sector privado. Además, incluye indicadores emocionales y resultados de META-PR.
- [**Encuesta de Seguridad Alimentaria en Puerto Rico 2015**](#): Publicado el 4 de junio de 2019. Realizado en colaboración con el Sistema de Vigilancia de los Factores de Riesgo Asociados a la Conducta (*Behavioral Risk Factor Surveillance*, BRFSS) administrado en Puerto Rico por el Departamento de Salud, el Instituto publicó los resultados del primer estudio sobre este tema que se lleva a cabo en la Puerto Rico. El BRFSS es un sistema continuo de vigilancia epidemiológica que se realiza en colaboración con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) en los Estados Unidos y sus jurisdicciones, incluyendo a Puerto Rico. La población de estudio fueron los adultos de 18 años o más y la tasa de respuesta en Puerto Rico fue de 71.1%, lo cual nos posiciona entre las primeras 25 jurisdicciones con mayor participación. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la inseguridad alimentaria es un factor clave que complementa al indicador de subalimentación y permite mejorar la caracterización del hambre. De los datos más relevantes de este estudio se estima que el 33% de la población de 18 años o más en Puerto Rico presentó inseguridad alimentaria. De igual forma, el 21.7% de las personas entrevistadas indicaron que, en los 12 meses antes del estudio, hubo ocasiones en las cuales tuvieron que servirse menos cantidad de alimentos o dejar de comer una de sus comidas diarias por falta de dinero. Una cuarta parte de estos (25.8%) lo hizo casi todos los meses. El estudio también reveló que la región de Arecibo fue la que mayor por ciento de inseguridad alimentaria presentó con un 40.6%, mientras que el área metro y Ponce fueron las regiones que presentaron menor inseguridad alimentaria con 31.8% y 31.4% respectivamente. El 44.3% de las personas con inseguridad alimentaria percibieron su salud como regular o pobre. Este porcentaje fue mayor en mujeres (47.6%) en comparación con los hombres (38.7%). Las personas diagnosticadas con algún trastorno depresivo presentaron 2.7 veces mayor



probabilidad de pertenecer al grupo con inseguridad alimentaria que las personas que no habían sido diagnosticadas con algún trastorno depresivo.

- **Encuesta Mundial de Valores para Puerto Rico 2018**: Publicado el 26 de junio de 2019. La Encuesta Mundial de Valores o World Values Survey (WVS) es un estudio comparado y longitudinal en el que participan más de 65 países alrededor del mundo con la intención principal de realizar un abordaje científico sobre el grado de desarrollo de las democracias y de los valores que las sostienen. El cuestionario de la Encuesta Mundial de Valores adaptado para Puerto Rico ha abordado los valores éticos, sociales, económicos y políticos de los/as puertorriqueños/as, así como sus valoraciones de sus vidas cotidianas, las instituciones cívicas y gubernamentales, su vinculación con el mundo del trabajo, sus familias, comunidades, país (Puerto Rico), los Estados Unidos, el Caribe y América Latina. Actualmente, la Encuesta Mundial de Valores se utiliza como una de las fuentes principales de información para la toma de decisiones y formulación de proyectos de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Unión Europea y la Liga Árabe. El estudio realizado en Puerto Rico se realizó gracias a una colaboración entre el Instituto y la Universidad del Sagrado Corazón, y fue liderado por el Profesor Javier Hernández Acosta, PhD, MBA.

➤ **Colaboraciones**

- **Youth Risk Behavior Surveillance System**: El Instituto estableció una colaboración con el Departamento de Educación (DEPR), el Instituto Nueva Escuela (INE) y los *Centers for Disease Control and Prevention* (CDC) para la realización del *Youth Risk Behavior Surveillance System* (YRBSS) en Puerto Rico. El YRBSS es una encuesta, liderada por los CDC y Departamentos de Educación, que mide los comportamientos sociales y riesgos de salud en los estudiantes en todas las jurisdicciones de Estados Unidos. Esta encuesta se realiza cada 2 años. Este año 2019 se está realizando la encuesta en escuelas de nivel superior en Puerto Rico, y el Instituto diseñó y logró insertar, 5 preguntas relacionadas al impacto emocional del paso del huracán María. Además, el Instituto junto al INE lograron que, por primera vez, se incluyan a las escuelas públicas Montessori en la muestra. Se espera que los resultados estén disponibles para mediados del año 2020. En ese momento se tendrá además, por primera vez, un perfil socio-emocional y de salud de los estudiantes en las escuelas Montessori de nivel superior del DEPR.



Meta #6: Contar con marco institucional, personal capacitado, infraestructura física y tecnológica necesaria para implantar la Ley



Actualización del marco legal del Instituto

➤ **Ley Núm. 142 de 11 de julio de 2018**

La Ley Núm. 142 del 11 de julio de 2018 enmendó la Ley del Instituto de Estadísticas, Ley Núm. 209-2013, y le confirió así al Instituto un mecanismo de acción civil adicional para cumplir con sus propósitos y objetivos. La nueva causa de acción le permite al Instituto requerirle a un organismo gubernamental que cumpla con los deberes y actividades estadísticas que surgen de sus propias leyes, reglamentos o determinaciones administrativas, y comparecer ante el Tribunal de Primera Instancia en casos de incumplimientos con requerimientos de esa naturaleza. Aunque podía interpretarse que el Instituto ya tenía esa causa de acción bajo otras disposiciones del Artículo 17 de su ley habilitadora, la Ley Núm. 142-2018 dispone expresamente esa facultad y aumenta así su efectividad.

Habilitación física de la sede del Instituto

➤ **Habilitación de un cuarto de lactancia**

En el año fiscal 2018-2019, atendimos la necesidad de habilitar un cuarto de lactancia según recomendado por la Oficina de la Procuradora de las Mujeres. En el Instituto tenemos gran interés en que nuestras empleadas y visitantes tengan acceso a un espacio acogedor, en el cual puedan lactar o extraer leche materna de ser necesario de la forma más cómoda e higiénica posible. Es por esto que el salón se habilitó con butaca reclinable, cambiador de bebé, lavamanos, espacio para colocar artículos, mesa y un sofá. Además se decoró y pintó creando un ambiente propicio para cualquier madre lactante y su bebé.